



SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL VIERNES DIA 10 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS NUEVE HORAS, EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y tres minutos del día **10 de Octubre de 2025**, se reúne en primera convocatoria, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar **Sesión Extraordinaria**, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Dña. MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO, con la asistencia de los concejales:

Grupo Popular D. AGUSTÍN MUÑOZ MARTÍN
D. JAIME ESPINAR VILLAR
Dña. SUSANA SÁNCHEZ TORO
D. ANTONIO REAL GRANADO
Dña. MANUELA GARCÍA JARILLO
D. FRANCISCO JOSÉ ZURITA MARTÍN
D. TOMÁS PABLO SAMPALO TORRES
Dña. MARÍA BELÉN DE LA CUADRA GUERRERO
D. FRANCISCO JOSÉ DELGADO AGUILERA
Dña. YESSIKA QUINTERO PALMA
D. JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ MORENO
Dña. MARÍA DEL CARMEN PINA LORENTE

Grupo Socialista D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ
Dña. LAURA ÁLVAREZ CABRERA
D. JESÚS ALBA GUERRA
Dª Mª DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ
Dña. CRISTINA JIMÉNEZ PEREA

Grupo Vox D. ANTONIO FERNÁNDEZ CAMPOS

Grupo La Confluencia Dª.VIOLETA MÁRQUEZ RUIZ (se incorpora tras su toma de posesión)
Dª. Mª TERESA CHAMIZO ROMÁN (se incorpora tras su toma de posesión)

Asiste a esta sesión el Secretario General del Pleno, D. Juan Carlos Utrera Camargo y está presente la Viceinterventora, Dª Elena Clavijo González.

No asisten la concejal del Grupo Municipal Popular, Dª Almudena Martínez del Junco, las concejales socialistas Dª Mª del Carmen Sánchez Díaz, Dª Ana Hérica Ramos Campos, los concejales socialistas D. Dionisio Díaz Fernández y D. Gabriel Fabregat Barragán y el concejal del Grupo Municipal Vox, D. Francisco Ignacio Soto Peña.

Seguidamente, la Sra. Presidenta da comienzo a la sesión, pasando al estudio y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

	Código Cifrado de Verificación: F025W5M132X0KM2		
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirmas/			
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	02/12/2025
Visto Bueno	María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez	FECHA	02/12/2025

1.-TOMA DE POSESIÓN DE LA CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL LA CONFLUENCIA, Dª VIOLETA MÁRQUEZ RUIZ.

"Se conoce que el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de Septiembre de 2025, declaró la vacante de un puesto de Concejal perteneciente a la candidatura Izquierda Unida Andalucía + Ganemos Jerez (La Confluencia para la Gente) (Para la Gente).

Remitida certificación de dicho acuerdo a la Junta Electoral Central, ésta ha expedido credencial a favor de Dª Violeta Márquez Ruiz, que tomará posesión como concejala en esta sesión.

Se ha formulado por la Sra. Márquez Ruiz la preceptiva declaración sobre causas de incompatibilidad y actividades privadas que le proporcionen o puedan proporcionarle ingresos económicos o afecten al ámbito de competencias de la Corporación, y de la participación en sociedades de todo tipo, con información de las sociedades por ellas participadas y de las liquidaciones de los Impuestos sobre la Renta, Patrimonio, y en su caso Sociedades, así como declaración de bienes patrimoniales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 12 del Reglamento Orgánico Municipal y artículo 7 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

A requerimiento de la Sra. Alcaldesa, Dª Violeta Márquez Ruiz procede a prometer el cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, con la fórmula establecida en el R.D. 707/1979, de 5 de abril.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa da la bienvenida a la nueva concejala".

Se incorpora la concejala del Grupo Municipal la Confluencia, Dª Violeta Márquez Ruiz.

2.-TOMA DE POSESIÓN DE LA CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL LA CONFLUENCIA, Dª Mª TERESA CHAMIZO ROMÁN.

"Se conoce que el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 10 de Octubre de 2025, declaró la vacante de un puesto de Concejal perteneciente a la candidatura Izquierda Unida Andalucía + Ganemos Jerez (La Confluencia para la Gente) (Para la Gente).

Remitida certificación de dicho acuerdo a la Junta Electoral Central, ésta ha expedido credencial a favor de Dª Mª Teresa Chamizo Román, que tomará posesión como concejala en esta sesión.

Se ha formulado por la Sra. Chamizo Román la preceptiva declaración sobre causas de incompatibilidad y actividades privadas que le proporcionen o puedan proporcionarle ingresos económicos o afecten al ámbito de competencias de la Corporación, y de la participación en sociedades de todo tipo, con información de las sociedades por ellas participadas y de las liquidaciones de los Impuestos sobre la Renta, Patrimonio, y en su caso Sociedades, así como declaración de bienes patrimoniales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 12 del Reglamento Orgánico Municipal y artículo 7 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

A requerimiento de la Sra. Alcaldesa Dª Mª Teresa Chamizo Román, procede a jurar el cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, con la fórmula establecida en el R.D. 707/1979, de 5 de abril.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa da la bienvenida a la nueva concejala".

Se incorpora la concejal del Grupo Municipal La Confluencia, Dª Mª Teresa Chamizo Román.

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: F025W5M132X0KM2	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirm/		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 02/12/2025
Visto Bueno	María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez	FECHA 02/12/2025

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de Video-Acta, el cual contiene la huella electrónica, HASH interno: 93550fdbba57413aedf492251094ba4da38b867a36caa9c7f89ac3797a48cad05, que garantiza la integridad de la grabación de lo que doy fe.

El archivo audiovisual puede visionarse mediante el siguiente enlace:

<https://www.jerez.es/secretariageneral/videoactas/2025/20251010plenoextraordinario>

A continuación se encuentra el **minutaje** de las distintas intervenciones de esta sesión:

TIEMPO PUNTO

INICIO DE LA SESIÓN

- 0:00:08 María José García-Pelayo Jurado. P.P.
1.-TOMA DE POSESIÓN DE LA CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL LA CONFLUENCIA, Dª VIOLETA MÁRQUEZ RUIZ.
0:09:42 María José García-Pelayo Jurado. P.P.
2.-TOMA DE POSESIÓN DE LA CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL LA CONFLUENCIA, Dª Mª TERESA CHAMIZO ROMÁN.
0:21:45 María José García-Pelayo Jurado. P.P.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- 0:33:32 María José García-Pelayo Jurado. P.P.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las nueve horas y seis minutos del día al comienzo indicado, extendiéndose la presente acta de la que, como Secretario General del Pleno, doy fe.

Página 3 de 3

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: F025W5M132X0KM2	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirm/		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 02/12/2025
Visto Bueno	María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez	FECHA 02/12/2025